



Región de Murcia
Consejería de Economía y
Hacienda

Intervención General

**INFORME DE AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES
DEL
CONSORCIO PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO Y CULTURAL DE
LORCA**

EJERCICIO 2011

**INTERVENCIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA
REGIÓN DE MURCIA**



Introducción

La competencia de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para realizar las auditorías de los consorcios del sector público autonómico está recogida en el artículo 36 de la Ley 5/2010, de 27 de diciembre, de medidas extraordinarias para la sostenibilidad de las finanzas públicas.

La auditoría del Consorcio para el Desarrollo Turístico y Cultural de Lorca, consorcio del sector público autonómico, aparece recogida en el Plan anual de control financiero para el año 2012 de la Intervención General, aprobado por el Consejo de Gobierno.

La sociedad de auditoría Compañía de Auditoría Consejeros Auditores, S.L.P., contratada de conformidad con lo previsto en el artículo 100.5 del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia (Decreto Legislativo 1/1999, de 2 de diciembre), ha realizado el presente Informe de auditoría de las Cuentas Anuales del Consorcio para el Desarrollo Turístico y Cultural de Lorca, consorcio del sector público autonómico, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011.

Mediante escrito de fecha 27 de febrero de 2012 se solicitó al Consorcio la remisión a esta Intervención General de las cuentas anuales formuladas.

Las Cuentas Anuales fue formulada por el presidente del Consorcio para el Desarrollo Turístico y Cultural de Lorca el día 27 de febrero de 2012 y fueron puestas a disposición de la Intervención General de la C.A.R.M. el día 30 de abril de 2012.

Con fecha 25 de junio de 2012 desde esta Intervención General se remitió escrito, que fue recibido el 27 de junio, en el que se comunicaba que el trabajo de auditoría sería realizado por la sociedad de auditoría Consejeros Auditores, S.L.P., bajo la dirección técnica de la Intervención General.

Los estatutos del Consorcio fueron aprobados por todos los miembros del Consorcio en la constitución del mismo el día 6 de octubre de 1998. En el convenio por el que se constituye el consorcio se incluyen los estatutos como un anexo.



Con fecha 08 de noviembre de 2012 emitimos Informe Provisional de Auditoría que fue comunicado a la Entidad al efecto de que efectuase las alegaciones que estimase convenientes. Con fecha 20 de noviembre de 2012 la Entidad ha manifestado su intención de no efectuar alegaciones al mismo por lo que elevamos nuestro Informe a Definitivo.

Nuestro trabajo se ha realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público y con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España.

Objetivo y alcance

El objetivo de nuestro trabajo es auditar las Cuentas Anuales del Consorcio para el Desarrollo Turístico y Cultural de Lorca, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2011, la cuenta de resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Presidente del Consorcio es responsable de la formulación de Las Cuentas Anuales de la entidad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad y con lo recogido en de sus Estatutos.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre la citada Cuenta General en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Resultados del trabajo

En el desarrollo de nuestro trabajo no se han puesto de manifiesto hechos o circunstancias que tengan un efecto significativo sobre las Cuentas Anuales adjunta examinada.



Opinión

En nuestra opinión, las Cuentas Anuales del CONSORCIO PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO Y CULTURAL DE LORCA correspondientes al ejercicio 2011, presentan razonablemente la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de las operaciones y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios contables y presupuestarios que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

Otras cuestiones

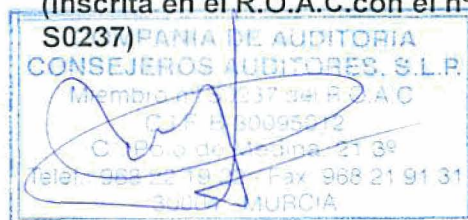
Con fecha 28 de febrero de 2012 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las Cuentas Anuales del CONSORCIO PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO Y CULTURAL DE LORCA del ejercicio 2010 en el que expresamos una opinión favorable.

Murcia, 28 de Noviembre de 2012

Intervención General de la Región de Murcia

José García Guillén
Jefe de División de Auditoría Pública

COMPANIA DE AUDITORIA
CONSEJEROS AUDITORES, S.L.P.
(Inscrita en el R.O.A.C. con el nº



Jose María Moreno García
Socio - Auditor de Cuentas

DILIGENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS CONSORCIOS:
CONSORCIO PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO Y CULTURAL DE LORCA

2012

512

REGION DE MURCIA I.O.C.A.G.
Consejería de Cultura y Turismo

Entrada 8000 Nº. 201200252887
30/04/2012 13:50:17

D. JUAN JOSÉ MARTINEZ MUNUERA, INTERVENTOR

D^a M^a ANGELES LIRÓN SANDOVAL, GERENTE

DEL CONSORCIO PARA EL DESARROLLO TURISTICO Y CULTURAL DE LORCA,
CON DOMICILIO SOCIAL EN ANTIGUO CONVENTO DE LA MERCED, C/ PUERTA
DE SAN GINES, S/N DE LORCA (MURCIA) Y CON CIF V73014342.

De acuerdo con lo que se establece en el artículo 36 de la Ley 5/2010, de 27 de diciembre, de medidas extraordinarias para la sostenibilidad de las finanzas públicas y en la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 20 de marzo de 2012, rendimos al Tribunal de Cuentas, por conducto de la Intervención General de la Comunidad Autónoma, las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico cerrado de 2011.

El detalle de los documentos que conforman las cuentas es el siguiente:

- Balance.
- Cuenta de Resultados.
- Liquidación del Presupuesto de Gastos.
- Liquidación del Presupuesto de Ingresos.
- Remanente de tesorería.
- Resultado Presupuestario.
- Memoria.

EI INTERVENTOR

LA GERENTE



Fdo: Juan José Martínez Munuera.

Fdo: M^a Ángeles Lirón Sandoval.

Sr. Interventor General.

Intervención General de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
Consejería de Economía y Hacienda.



Presentada por el Sr. Interventor la Liquidación del Presupuesto del Consorcio para el Desarrollo Turístico y Cultural de Lorca, correspondiente al ejercicio 2011 en el plazo que señala el Artº 191.3 del R.D.L. 2/2004, he resuelto APROBAR dicha Liquidación con el siguiente Resumen:

RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO

1.- Total derechos reconocidos netos	641.950,00 €.
2.- Total obligaciones reconocidas netas .	-641.950,00 €.

3. Resultado presupuestario	0,00 €.

REMANENTE DE TESORERIA

- Remanente de Tesorería Total	0,00 €.
- Remanente afectado a gastos con financiación afectada	0,00 €.
- Remanente para gastos generales..	0,00 €.

AJUSTES

a) Desviaciones positivas de financiación.	0,00 €.
b) Desviaciones negativas de financiación.	0,00 €.
c) Gastos financiados con remanente líquido de tesorería	0,00 €.

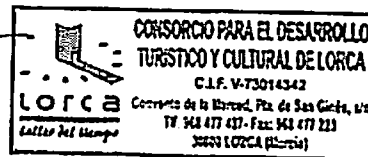
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO	0,00 €.

Dese cuenta de esta aprobación a la intervención de Fondos así como a la Junta de Gobierno en la próxima sesión que celebre.

Así lo firma el Sr. Presidente D. Pedro Alberto Cruz Sánchez en Lorca a veintiocho de Febrero de dos mil doce,

Ante mí

X



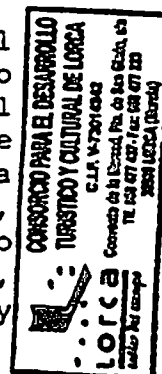
El Secretario del Consorcio



INFORME DE INTERVENCION

1.- APROBACION DE LA LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO 2011

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 191.3 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y el artº 90.1 del R.D. 500/1990, de 20 de abril por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley citada, ha sido confeccionada por el órgano competente para su aprobación, la Liquidación del Presupuesto del Consorcio para el Desarrollo Turístico y Cultural de Lorca a 31 de Diciembre de 2011, acompañándose los justificantes y antecedentes de la misma, y resultando dicha Liquidación con el siguiente resumen:



RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO

1.- Total derechos reconocidos netos	641.950,00 euros
2.- Total obligaciones reconocidas netas..	-641.950,00 euros
3. Resultado presupuestario	0,00 euros

AJUSTES:

4. Gastos financiados con remanente de tesorería para gastos generales.....	0,00 euros
5. Desviaciones negativas de financiación.	0,00 euros
6. Desviaciones positivas de financiación.	0,00 euros

RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO	----- 0,00 euros
--	---------------------

REMANENTE DE TESORERIA

1. Fondos Liquidados.....	0,00 euros
2. Derechos Pendientes de cobro.....	1.129.950,00 euros
3. Obligaciones Pendientes de pago..	-1.129.950,00 euros
 I Remanente de Tesorería Total	 0,00 euros
II Saldos de dudoso cobro.....	0,00 euros
III Exceso de financiación afectada..	0,00 euros
IV Remanente para gastos generales..	0,00 euros

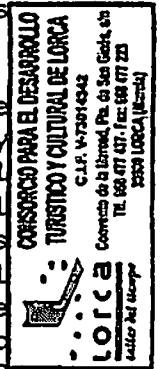


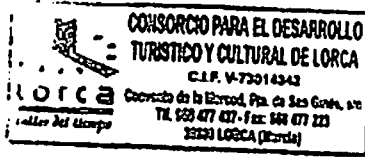
Al no resultar negativo el Remanente de Tesorería no es necesario proceder a tomar acuerdos sobre las medidas que prevé el art. 193 del RDL 2/2004, de 5 de Marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

De conformidad con lo previsto en el R.D. 2/2007, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de Estabilidad Presupuestaria (TRLGEP), así como en el R.D. 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la misma en su aplicación a las entidades locales, hemos de manifestar que la Liquidación del Presupuesto de 2011 del Consorcio cumple el objetivo de estabilidad presupuestaria medido en términos de capacidad y necesidad de financiación de acuerdo con la definición del SEC 95.

Corresponde al Presidente del Consorcio la aprobación de la Liquidación del Presupuesto 2011 y una vez aprobada, se habrá de dar cuenta a la Junta de Gobierno en la primera sesión que celebre, según dispone el Artº 193 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales y Artº 90 del R.D. 500/1990.

Lorca, 27 de Febrero de 2012
EL INTERVENTOR





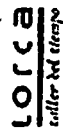
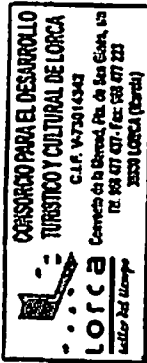
Consortio para el Desarrollo Turístico y Cultural de Lorca
2011

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Página: 1 / 1
Fecha: 31/12/2011

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACION PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICAC.	DEFINITIVOS					
432 216	Equipos para procesos de información	1.500,00	-360,84	1.139,16	1.139,16	1.139,16	1.139,16	0,00	0,00
432 359	Otros gastos financieros	50,00	0,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50,00
432 449	Otras subvenciones a entes públicos y sociedades	640.450,00	360,84	640.810,84	640.810,84	640.810,84	118.860,84	521.950,00	0,00
432 740	A entes públicos y sociedades mercantiles de la	800.000,00	0,00	800.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	800.000,00
SUMAS TOTALES		1.442.000,00	0,00	1.442.000,00	641.950,00	641.950,00	120.000,00	521.950,00	800.050,00



C.I.F. V47201434G
Consejo de la Ciudad. Pl. de San Eloy, 17A
Tel. 931 871 471 - Fax: 931 871 222
28200 LORCA (Murcia)

Lorca
Municipio del tiempo

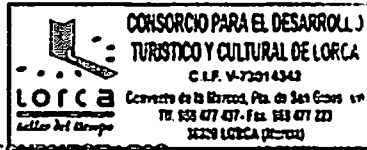
II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICAC.	DEFINITIVOS							
400	De la Administración General	360.000,00	0,00	360.000,00	0,00	0,00	360.000,00	120.000,00	240.000,00	0,00	
450	De la Administración General	281.950,00	0,00	281.950,00	0,00	0,00	281.950,00	0,00	281.950,00	0,00	
520	Intereses de depósitos	50,00	0,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-50,00	
750	De la Administración General	800.000,00	0,00	800.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-800.000,00	
SUMAS TOTALES		1.442.000,00	0,00	1.442.000,00	0,00	0,00	641.950,00	120.000,00	521.950,00	-800.050,00	



Consortio para el Desarrollo Turístico y Cultural de Lorca



EJERCICIO 2011

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

III. RESULTADO PRESUPUESTARIO

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes.	641.950,00	641.950,00		
b. Otras operaciones no financieras.	0,00	0,00		
1. Total operaciones no financieras (a+b)	641.950,00	641.950,00		
2. Activos financieros	0,00	0,00		
3. Pasivos financieros	0,00	0,00		
RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	641.950,00	641.950,00		0,00
AJUSTES				
4. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			0,00	
5. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			0,00	
6. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			0,00	0,00
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO				0,00

Consortio para el Desarrollo Turístico y Cultural de Lorca



ESTADO DE REMANENTE DE TESORERÍA

COMPONENTES	IMPORTES AÑO 2011		IMPORTES AÑO 2010	
1. (+) FONDOS LIQUIDOS		0,00		0,00
2. (+) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO		1.129.950,00		0,00
- (+) DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	521.950,00		0,00	
- (+) DE PRESUPUESTOS CERRADOS	608.000,00		0,00	
- (+) DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS	0,00		0,00	
- (-) COBROS REALIZADOS PENDIENTES DE APLICACION DEFINITIVA	0,00		0,00	
3. (-) OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO		1.129.950,00		0,00
- (+) DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	521.950,00		0,00	
- (+) DE PRESUPUESTOS CERRADOS	608.000,00		0,00	
- (-) DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS	0,00		0,00	
- (-) PAGOS REALIZADOS PENDIENTES DE APLICACION DEFINITIVA	0,00		0,00	
I. REMANENTE DE TESORERIA TOTAL (1 + 2 - 3)		0,00		0,00
II. SALDOS DE DUDOSO COBRO		0,00		0,00
III. EXCESO DE FINANCIACION AFECTADA		0,00		0,00
IV. REMANENTE DE TESORERIA PARA GASTOS GENERALES (I - II - III)		0,00		0,00



Consorcio para el Desarrollo Turístico y Cultural de Lorca

2011

BALANCE

Fecha: 31/12/2011

Nº CUENTA	ACTIVO	EJERCICIO 2011	EJERCICIO 2010	Nº CUENTA	PASIVO	EJERCICIO 2011	EJERCICIO 2010
	A) INMOVILIZADO				A) FONDOS PROPIOS		
100	I. Inversiones destinadas al uso general			100	I. Patrimonio	5.756.667,35	5.756.667,35
201	1. Terrenos y bienes naturales	0,00	0,00	101	1. Patrimonio recibido en adscripción	0,00	0,00
202	2. Infraestructura y bienes destinados al uso general	0,00	0,00	103	3. Patrimonio recibido en cesión	0,00	0,00
208	3. Bienes comunales	0,00	0,00	(107)	4. Patrimonio entregado en adscripción	0,00	0,00
	4. Bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural	0,00	0,00	(108)	5. Patrimonio entregado en cesión	0,00	0,00
215	II. Inmovilizaciones inmateriales			(109)	6. Patrimonio entregado al uso general	0,00	0,00
217	1. Aplicaciones informáticas	0,00	0,00	11	II. Reservas	0,00	0,00
210, 212, 216, 218, 219	2. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	0,00	0,00	120	III. Resultados de ejercicios anteriores	0,00	0,00
(281)	3. Otro inmovilizado inmaterial	0,00	0,00	129	IV. Resultados del ejercicio	0,00	0,00
(291)	4. Amortización acumulada del inmovilizado inmaterial	0,00	0,00	14	B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	0,00	0,00
	5. Provisión por depreciación del inmovilizado inmaterial	0,00	0,00		C) ACREEDORES A LARGO PLAZO		
220	III. Inmovilizaciones materiales				I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables		
221	1. Terrenos y bienes naturales	0,00	0,00	150	1. Obligaciones y bonos	0,00	0,00
222	2. Construcciones	0,00	0,00	155	2. Deudas representadas en otros valores negociables	0,00	0,00
223, 224, 226, 227, 228, 229	3. Instalaciones técnicas	0,00	0,00	156	3. Intereses a largo plazo de empréstitos y otras emisiones análogas	0,00	0,00
(282)	4. Otro inmovilizado	0,00	0,00	158, 159	4. Deudas en moneda distinta del euro	0,00	0,00
(292)	5. Amortización acumulada del inmovilizado material	0,00	0,00		II. Deudas a largo plazo por préstamos recibidos y otros conceptos		
23	6. Provisión por depreciación del inmovilizado material	0,00	0,00	170, 176	1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
	IV. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	0,00	0,00	171, 173, 177	2. Otras deudas	0,00	0,00
240, 241	V. Patrimonio Público del Suelo			178, 179	3. Deudas en moneda distinta del euro	0,00	0,00
242	1. Terrenos y construcciones	0,00	0,00	180, 185	4. Finanzas y depósitos recibidos a largo plazo	0,00	0,00
249	2. Aprovechamientos urbanísticos	0,00	0,00	174	3. Operaciones de intercambio financiero	0,00	0,00
(284)	3. Otros bienes y derechos del Patrimonio Público del Suelo	0,00	0,00	259	III. Desembolsos pendientes sobre acciones	0,00	0,00
(294)	4. Amortización acumulada del Patrimonio Público del Suelo	0,00	0,00		D) ACREEDORES A CORTO PLAZO		
	5. Provisión por depreciación del Patrimonio Público del Suelo	0,00	0,00		I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables		
250, 251, 256	VI. Inversiones Financieras Permanentes			500, 502	1. Obligaciones y bonos a corto plazo	0,00	0,00
252, 253, 257	1. Cartera de valores a largo plazo	5.756.667,35	5.756.667,35	505	2. Deudas representadas en otros valores negociables a corto plazo	0,00	0,00
260, 265	2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	0,00	0,00	506	3. Intereses a corto plazo de empréstitos y otras emisiones análogas	0,00	0,00
(297), (298)	3. Finanzas y depósitos constituidos a largo plazo	0,00	0,00	507, 508, 509	4. Deudas en moneda distinta del euro	0,00	0,00
254	4. Provisiones	0,00	0,00		II. Otras deudas a corto plazo		
444	5. Operaciones de intercambio financiero	0,00	0,00	520, 522, 526	1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
27	VII. Deudores no presupuestarios a largo plazo	0,00	0,00	521, 523, 527	2. Otras deudas	0,00	0,00
	B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0,00	0,00	525, 528, 529	3. Deudas en moneda distinta del euro	0,00	0,00
	C) ACTIVO CIRCULANTE			560, 561	4. Finanzas y depósitos recibidos a corto plazo	0,00	0,00
30, 31, 32, 33, 34, 35, 36	I. Existencias			524	5. Operaciones de intercambio financiero a corto plazo	0,00	0,00
(39)	1. Existencias	0,00	0,00		III. Acreedores		
43	2. Provisiones por depreciación de existencias	0,00	0,00	40	1. Acreedores Presupuestarios	1.129.950,00	818.000,00
440, 441, 442, 443, 449	II. Deudores			41	2. Acreedores no presupuestarios	0,00	0,00
45	1. Deudores Presupuestarios	1.129.950,00	818.000,00	43	3. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes	0,00	0,00
470, 471, 472	2. Deudores no presupuestarios	0,00	0,00	475, 476, 477	4. Administraciones públicas	0,00	0,00
555, 558	3. Deudores y acreedores por administración de recursos por cuenta de	0,00	0,00	554, 559	5. Otros acreedores	0,00	0,00
(490)	4. Administraciones públicas	0,00	0,00	485, 585	IV. Ajustes por periodificación	0,00	0,00
540, 541, 546, (549)	5. Otros deudores	0,00	0,00				
542, 543, 545, 547, 548	6. Provisión para insolvencias	0,00	0,00				
565, 566	III. Inversiones Financieras Temporales						
(507), (508)	1. Cartera de valores a corto plazo	0,00	0,00				
548	2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	0,00	0,00				
57	3. Finanzas y depósitos constituidos a corto plazo	0,00	0,00				
480, 580	4. Provisiones	0,00	0,00				
	5. Operaciones de intercambio financiero a corto plazo	0,00	0,00				
	IV. Tesorería	0,00	0,00				
	V. Gastos anticipados	0,00	0,00				
	TOTAL GENERAL (A+B+C)	6.886.617,35	6.574.667,35		TOTAL GENERAL (A+B+C+D)	6.886.617,35	6.574.667,35

(*) Con signo positivo o negativo según su saldo.

Nº CUENTA	DEBE	EJERCICIO 2011	EJERCICIO 2010	Nº CUENTA	HABER	EJERCICIO 2011	EJERCICIO 2010
71	A) GASTOS	0,00	0,00		B) INGRESOS		
	1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de				1. Ventas y prestaciones de servicios		
600, 610*	2. Aprovisionamientos			700, 701, 702, 703, 704	a) Ventas	0,00	0,00
601, 602, 611*, 612*	a) Consumo de materias primas	0,00	0,00	705	b) Prestaciones de servicios	0,00	0,00
607	b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	0,00	0,00	741	b.1) Prestación de servicios en régimen de derecho privado	0,00	0,00
	c) Otros gastos externos	0,00	0,00	71	b.2) Precios públicos por prestación de servicios o realización de	0,00	0,00
	3. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales				2. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de	0,00	0,00
640, 641	a) Gastos de personal:				3. Ingresos de gestión ordinaria		
642, 644	a.1) Sueldos, salarios y asimilados	0,00	0,00	724, 725, 726, 727, 733	a) Ingresos tributarios	0,00	0,00
645	a.2) Cargas sociales	0,00	0,00	720, 731, 732	a.1) Impuestos propios	0,00	0,00
68	b) Prestaciones sociales	0,00	0,00	740, 742	a.2) Impuestos cedidos	0,00	0,00
	c) Dotaciones para amortizaciones	0,00	0,00	744	a.3) Tasas	0,00	0,00
693, (793)	d) Variación de provisiones de tráfico	0,00	0,00	728, 735, 736, 739	a.4) Contribuciones Especiales	0,00	0,00
675, 694, (794)	d.1) Variación de provisiones de existencias	0,00	0,00	745, 746	a.5) Otros ingresos tributarios	0,00	0,00
	d.2) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	0,00	0,00		b) Ingresos extraordinarios	0,00	0,00
62	e) Otros gastos de gestión				4. Otros ingresos de gestión ordinaria		
63	e.1) Servicios exteriores	1.139,16	1.161,28	773	a) Rescatos	0,00	0,00
676	e.2) Tributos	0,00	0,00	78	b) Trabajos realizados para la entidad	0,00	0,00
	e.3) Otras pérdidas de gestión corriente	0,00	0,00		c) Otros ingresos de gestión		
661, 662, 663, 669	f) Gastos financieros y asimilables			775, 776, 777	c.1) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	0,00	0,00
666, 667	f.1) For deudas	0,00	0,00	790	c.2) Exceso de provisión para riesgos y gastos	0,00	0,00
696, 697, 698, 699, (796),	f.2) Pérdidas de inversiones financieras	0,00	0,00	760	d) Ingresos de participaciones en capital	0,00	0,00
(797), (798), (799)	g) Variación de las provisiones de inversiones financieras	0,00	0,00	761, 762	e) Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo	0,00	0,00
668	h) Diferencias negativas de cambio	0,00	0,00	763, 769	f) Otros intereses e ingresos asimilados		
664	i) Gastos de operaciones de intercambio financiero	0,00	0,00	766	f.1) Otros intereses	0,00	0,00
650, 651	4. Transferencias y subvenciones			768	f.2) Beneficios en inversiones financieras	0,00	0,00
655, 656	a) Transferencias y subvenciones corrientes	640.810,84	694.838,72	764	g) Diferencias positivas de cambio	0,00	0,00
	b) Transferencias y subvenciones de capital	0,00	600.000,00		h) Ingresos de operaciones de intercambio financiero	0,00	0,00
670, 671, 672	5. Pérdidas y gastos extraordinarios			750	5. Transferencias y subvenciones	641.950,00	694.000,00
690, 691, 692, (791), (792),	a) Pérdidas procedentes de inmovilizado	0,00	0,00	751	a) Transferencias corrientes	0,00	0,00
(795)	b) Variación de las provisiones de inmovilizado	0,00	0,00	755	b) Subvenciones corrientes	0,00	0,00
674	c) Pérdidas por operaciones de endeudamiento	0,00	0,00	756	c) Transferencias de capital	0,00	0,00
678	d) Gastos extraordinarios	0,00	0,00		d) Subvenciones de capital	0,00	600.000,00
679	e) Gastos y pérdidas de ejercicios anteriores	0,00	0,00	770, 771, 772	6. Ganancias e ingresos extraordinarios		
				774	a) Beneficios procedentes del inmovilizado	0,00	0,00
				778	b) Beneficios por operaciones de endeudamiento	0,00	0,00
				779	c) Ingresos extraordinarios	0,00	0,00
					d) Ingresos y beneficios de ejercicios anteriores	0,00	0,00
AHORRO				DESAHORRO			



Consorcio para el Desarrollo Turístico y Cultural de Lorca



MEMORIA

EJERCICIO
2011

INDICE DE CONTENIDOS

■ 1 - ORGANIZACIÓN	1
■ 3 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS	11
■ 4 - NORMAS DE VALORACIÓN	13
■ 10 - INVERSIONES FINANCIERAS	17
■ 12 - TESORERÍA	19
■ 13 - FONDOS PROPIOS	22
■ 16 - INFORMACIÓN DE LAS OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA	24
A) DEUDORES	25
B) ACREEDORES	27
C) PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN. COBROS	29
D) PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN. PAGOS	31
■ 17 - INGRESOS Y GASTOS	33
■ 19 - CUADRO DE FINANCIACIÓN	35
■ 20 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	38
1. EJERCICIO CORRIENTE: 1.A.1) MODIFICACIONES DE CRÉDITO	39
1. EJERCICIO CORRIENTE: 1.A.2) REMANENTES DE CRÉDITO	41
1. EJERCICIO CORRIENTE: 1.A.3) EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE GASTO	43
1. EJERCICIO CORRIENTE: 1.A.4) ACREEDORES POR OPERACIONES PENDIENTES DE APLICAR A PRESUPUESTO	45
1. EJERCICIO CORRIENTE: 1.B.1.1) DERECHOS ANULADOS	47
1. EJERCICIO CORRIENTE: 1.B.1.2) DERECHOS CANCELADOS	49
1. EJERCICIO CORRIENTE: 1.B.1.3) RECAUDACIÓN NETA	51
1. EJERCICIO CORRIENTE: 1.B.2) DEVOLUCIONES DE INGRESOS	53
1. EJERCICIO CORRIENTE: 1.B.3) COMPROMISOS DE INGRESO	55
2. EJERCICIOS CERRADOS: 2.A) OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS	57
2. EJERCICIOS CERRADOS: 2.B) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS	59
2. EJERCICIOS CERRADOS: 2.C) VARIACIONES DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	62
5. REMANENTE DE TESORERÍA	64
■ 21 - INDICADORES	66
A) INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES	67
B) INDICADORES PRESUPUESTARIOS	71



Memoria del Ejercicio 2011

1 - ORGANIZACIÓN



1 1.1- DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD

- Nombre Entidad: Consorcio para el Desarrollo Turístico y Cultural de Lorca
- Código MAP: 01300243
- CIF: G73014342
- Población a 1 de Enero: 90.000
- Ejercicio: 2011
- Fecha de aprobación definitiva del Presupuesto: 20/12/2010
- Fecha de aprobación de la Cuenta General: 01/06/2012

2 1.2- DATOS SOCIOECONÓMICOS

La actividad del Consorcio se desarrolla en el municipio de Lorca. Aunque tradicionalmente la economía local ha girado en torno a la agricultura y ganadería, los proyectos como el de Lorca Taller del Tiempo, Consorcio para el desarrollo de la Marina de Cope, apertura de Parador de Turismo en el Castillo de Lorca, Campus Universitario de Ciencias de la Salud y los nuevos desarrollos urbanísticos dirigidos al turismo residencial, van a llevar consigo el aumento del sector de los servicios en la economía del municipio.

1.3- ACTIVIDAD PRINCIPAL DE LA ENTIDAD

3

4

Los fines objeto del Consorcio son:

- a) La creación, dotación y gestión de los centros y equipamientos culturales creados sobre la base del proyecto Lorca Taller del Tiempo.
- b) La realización de actividades orientadas a la dinamización del patrimonio cultural y al fomento del turismo en la ciudad de Lorca.
- c) La educación, formación y sensibilización de la sociedad para la preservación del patrimonio y su promoción como motor de desarrollo social, económico y cultural.
- d) El fomento de todo tipo de actuaciones de repercusión y desarrollo sostenible del patrimonio cultural.
- e) Participar legalmente en otras entidades, incluso en sociedades mercantiles, siempre y cuando se orienten a la consecución de los mismos objetivos que el propio Consorcio.
- f) Promover aquellas actividades encaminadas a incrementar la demanda turística.
- g) La búsqueda de fuentes de financiación, tanto públicas como privadas, para la conservación y promoción del patrimonio cultural y el desarrollo turístico de Lorca.
- h) Conservación de centros y equipamientos.
- i) Proponer y realizar cuantas otras acciones puedan contribuir directa o indirectamente a la mejora del producto turístico en Lorca.

5 1.4- ENTIDADES DEPENDIENTES DEL SUJETO CONTABLE: ACTIVIDAD DE CADA UNA DE ELLAS

SOCIEDADES MERCANTILES INTEGRAMENTE PARTICIPADAS POR LA ENTIDAD:

- Lorcatur, Lorca Taller del Tiempo, S.A.

La actividad principal de esta sociedad, la cual está descrita en su objeto social, es la siguiente:

- a) La creación, dotación y gestión de los centros y equipamientos culturales creados sobre la base del proyecto Lorca Taller del Tiempo.
- b) La realización de actividades orientadas a la dinamización del patrimonio cultural y al fomento del turismo en la ciudad de Lorca.
- c) La educación, formación y sensibilización de la sociedad para la preservación del patrimonio y su promoción como motor de desarrollo social, económico y cultural.
- d) La búsqueda de fuentes de financiación, tanto públicas como privadas, para la conservación y promoción del patrimonio cultural y el desarrollo turístico de Lorca.
- h) Conservación de centros y equipamientos.
- i) Cumplimiento de las actuaciones encomendadas por el Consorcio para el desarrollo turístico y cultural de Lorca relacionadas con el desarrollo del proyecto Lorca Taller del Tiempo.

1.5- PLANTILLA. MEDIA DE EMPLEADOS**6 - Fijos Laboral: 0****7 - Fijos Funcionarios: 0****8 - Temporal laboral: 0****9 - Temporal interinos: 0****10 - Eventuales: 0****11****12****13 1.6- ESTRUCTURA ORGANIZATIVA****13.11.6.A) ESTRUCTURA ORGANIZATIVA A NIVEL POLÍTICO****13.1.1 AYUNTAMIENTO DE LORCA**

Nombre / Cargo	NIF/NIE	Fecha posesión	Observaciones
Jodar Alonso, Francisco (Vicepresidente)	00000000T		
Montiel Sánchez, Francisco Felix (Vocal)	00000000T		
García Murcia, José (Vocal)	00000000T		
Mazuecos Fernández, Jesús (Vocal)			

13.1.2 CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE LORCA

Nombre / Cargo	NIF/NIE	Fecha posesión	Observaciones
Noguera Alarcon, Diego (Vocal)	00000000T		

13.1.3 COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA

Nombre / Cargo	NIF/NIE	Fecha posesión	Observaciones
Cruz Sánchez, Pedro Alberto (Presidente)	00000000T		
López Ruiz, María Luisa (Vocal)	00000000T		
Ujaldón Benitez, Enrique (Vocal)	00000000T		
Gracia Francisco, Giménez (Vocal)			
Lorca Sánchez, Juan Antonio (Vocal)			
Pardo Pérez, Francisco Javier (Vocal)			



13.1.4 CONFEDERACION DE EMPRESARIOS DE LORCA Y COMARCA

Nombre / Cargo	NIF/NIE	Fecha posesión	Observaciones
Ayala Fernández, Juan Carlos (Vocal)	00000000T		

13.21.6.B) ESTRUCTURA ORGANIZATIVA A NIVEL ADMINISTRATIVO

Nombre / Cargo	NIF/NIE	Fecha posesión	Observaciones
Cruz Sánchez, Pedro Alberto (Presidente)	00000000T		
Ibañez Vilches, Juan Andrés (Secretario)	00000000T		
Martínez Munuera, Juan José (Interventor)	00000000T		
Lirón Sandoval, María Angeles (Gerente)	00000000T		

14 1.7- FUENTES DE FINANCIACIÓN

La financiación de los gastos de esta entidad y su importancia en relación con la financiación total del ejercicio es la siguiente:

Nombre	Porcentaje
CÓMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA	43,9
AYUNTAMIENTO DE LORCA	56,1

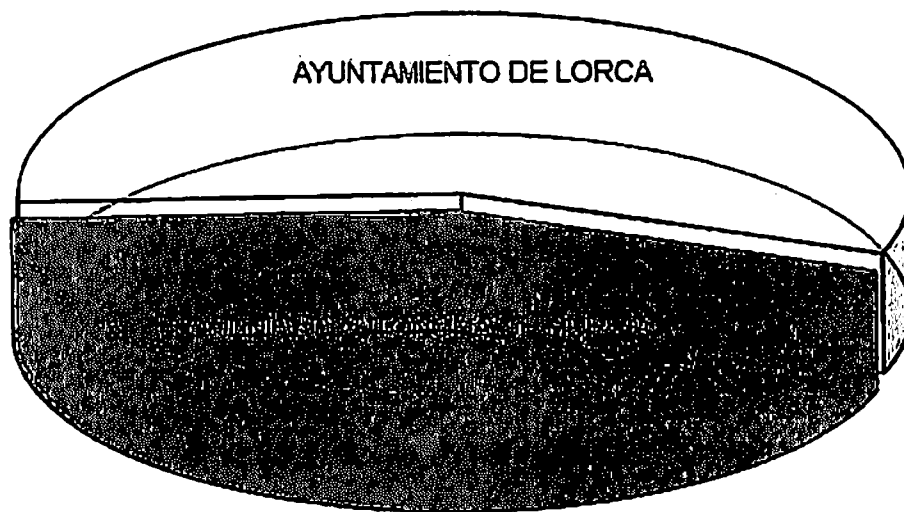


Ilustración 1 - Ilustración - Fuentes de Financiación



15 1.8- FUNDACIONES EN LAS QUE EL SUJETO CONTABLE FORME PARTE DE SU PATRONATO

El sujeto contable no forma parte del patronato de ninguna Fundación.



Memoria del Ejercicio 2011

3 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS



16 3 - BASES DE PRESENTACIÓN DE CUENTAS

Se han aplicado los principios contables que se enumeran en el Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración Local, y en concreto:

- Principio de entidad contable, al referirse a un Ente, con personalidad jurídica y presupuesto propio, que debe formar y rendir cuentas.
- Principio de gestión continuada, ya que las operaciones realizadas no han ido encaminadas a determinar el valor liquidativo del patrimonio.
- Principio de uniformidad, no se han alterado ninguno de los criterios utilizados con anterioridad.
- Principio de importancia relativa: No ha sido necesario utilizar criterios alternativos a los principios contables por lo que ni en términos generales o relativos ha de hacerse mención de operación alguna en que no se hayan aplicado tales principios contables.
- Principio de registro, al haberse registrado los hechos contables por orden cronológico, sin vacíos, saltos o lagunas en la información.
- Principio de prudencia, al haberse contabilizado los gastos tanto los efectivamente realizados como aquellos de los que se ha tenido constancia de su existencia. Por el contrario los ingresos sólo se han contabilizado los efectivamente realizados en la fecha de cierre del ejercicio.
- Principio de devengo. Los gastos e ingresos han sido imputados en función de la corriente real de bienes y servicios y no en el momento que se ha producido la corriente monetaria o financiera de aquéllos.
- Principio de imputación de la transacción. Al haberse imputado las obligaciones de los gastos en general al presupuesto del ejercicio en que se han realizado, de acuerdo con lo que este principio exige.
- Principio del precio de adquisición. Todos los bienes, derechos y obligaciones figuran por su precio de adquisición o coste de producción.
- Principio de correlación de ingresos y gastos. Al haberse puesto de manifiesto la relación entre los gastos realizados y los ingresos necesarios para su financiación.
- Principio de no compensación. No han sido compensadas las partidas de activo y pasivo del balance, ni los gastos e Ingresos que integran la cuenta del resultado económico patrimonial, ni aquellos que integran el Estado de liquidación del Presupuesto.
- Principio de desafectación. Cuando algún ingreso presupuestario ha quedado afectado a determinados gastos presupuestarios, se ha hecho constar tal circunstancia permitiéndose su segulmiento.

La aplicación de los principios contables anteriores tiene como consecuencia que las cuentas anuales formuladas expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de la ejecución del presupuesto y de los resultados de la entidad.



Memoria del Ejercicio 2011

4 - NORMAS DE VALORACIÓN



17.4 - NORMAS DE VALORACIÓN

17.1.1 A) INMOVILIZADO INMATERIAL:

Los diversos elementos comprendidos en el inmovilizado inmaterial se valoran por su precio de adquisición o coste de producción.

17.1.2 B) INMOVILIZADO MATERIAL, BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL E INVERSIONES GESTIONADAS Y PATRIMONIO PÚBLICO DEL SUELO

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran al precio de adquisición o al coste de producción, teniendo en cuenta las correcciones valorativas que deben efectuarse.

Cuando se trate de bienes adquiridos a título gratuito o que hayan sido recibidos en cesión se considerará como precio de adquisición el valor venal de los mismos en el momento de la incorporación patrimonial. En el caso de bienes recibidos en adscripción se tomará como precio de adquisición el valor neto de los mismos en la contabilidad del adscribiente, en el momento de la adscripción.

En la reversión de bienes cedidos, la entidad contable dará de alta los mismos por el valor que figurara en su inventario en el momento de la cesión, procediendo a continuación a reflejar las posibles diferencias de acuerdo con el verdadero estado de los bienes revertidos.

En la reincorporación de bienes adscritos, la entidad contable dará de alta los mismos por el valor neto que figura en la contabilidad del ente beneficiario en ese mismo momento, procediendo, por tanto, a reflejar las posibles diferencias.

Las diferencias a que se hace referencia en los dos párrafos anteriores se considerarán resultados del ejercicio en que se produzcan.

Se incorporará al valor del inmovilizado correspondiente el importe de las inversiones adicionales o complementarias que se realicen, valorándose éstas de acuerdo con los criterios establecidos anteriormente.

Amortización: En todos los casos (incluidos los bienes de inmovilizado que hayan sido recibidos en cesión o en adscripción) se deducirán las amortizaciones practicadas, las cuales habrán de establecerse sistemáticamente en función de la vida útil de los bienes, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia que pudiera afectarlos.

Pérdidas de carácter reversible en el inmovilizado: Cuando el valor de mercado de un bien de inmovilizado sea inferior a su valor neto contable y esta diferencia no

se considere definitiva se procederá a dotar una provisión. Si las causas que motivan la dotación desaparecen, se deberá anular el importe provisionado.

Pérdidas de carácter irreversible en el inmovilizado: Si se produce una disminución de valor de carácter irreversible y distinta de la amortización sistemática se procederá a corregir la valoración del bien correspondiente, contabilizando la pérdida como gasto del ejercicio y provocando una corrección del valor amortizable del bien.

Revalorizaciones: No será admisible la revalorización de los bienes que componen el inmovilizado, salvo en el caso de regularizaciones de valores legalmente establecidas.

Las inversiones gestionadas y bienes adquiridos o construidos para ser entregados al uso general o transferidos a otra entidad figurarán en el activo, hasta el momento de su entrega, por su precio de adquisición o coste de producción, siguiendo los criterios señalados para el inmovilizado material. No obstante, no será de aplicación lo establecido respecto a dotación de amortizaciones y demás correcciones valorativas.

A los bienes y derechos incluidos en el Patrimonio Público del Suelo les serán de aplicación los criterios de valoración de los bienes del inmovilizado material.

17.1.3 C) INVERSIONES FINANCIERAS:

Las inversiones financieras comprendidas en los grupos 2 ó 5, sean de renta fija o variable, se valorarán en general por su precio de adquisición en el momento de la suscripción o compra. Se entenderá por precio de adquisición el total satisfecho o que deba satisfacerse por la adquisición, incluidos los gastos inherentes a la operación.

17.1.4 D) EXISTENCIAS

Los bienes comprendidos en las existencias deben valorarse al precio de adquisición o al coste de producción.

17.1.5 E) DEUDAS:

Las deudas figurarán en el Balance por su valor de reembolso. En su caso, la diferencia entre dicho valor y la cantidad recibida figurará separadamente en el activo del Balance; tal diferencia debe imputarse anualmente a resultados en las cantidades que corresponda de acuerdo con un criterio financiero.

Las deudas por compra de inmovilizado se valorarán por su nominal. Los intereses incorporados al nominal, excluidos los que se hayan integrado en el valor del inmovilizado, figurarán separadamente en el activo del Balance, imputándose anualmente a resultados en las cantidades que corresponda de acuerdo con un criterio financiero.

17.1.6 F) PROVISIONES PARA INSOLVENCIAS:

Para los créditos en que se efectue un seguimiento individualizado o para los que se determine una estimación global del riesgo de fallidos, se dotará la correspondiente provisión que refleje el riesgo de insolvencia de los mismos.



Memoria del Ejercicio 2011

10 - INVERSIONES FINANCIERAS



18 10 - INVERSIONES FINANCIERAS

18.1 A) DE CARÁCTER PERMANENTE:

Cuenta	Subcuenta	Saldo Inicial	Entradas (1)	Aumentos (2)	Salidas (3)	Disminuciones (4)	Saldo Final
250		5.756.667,35	0,00	0,00	0,00	0,00	5.756.667,35
251		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
252		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
253		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
254.0		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
256		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
257		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
259		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
259		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Leyenda: 1- Entradas o dotaciones ; 2- Aumentos por transferencias o traspaso de otra cuenta ;
3- Salidas bajas o reducciones; 4- Disminuciones por transferencias o traspaso a otra cuenta

18.2 B) DE CARÁCTER TEMPORAL:

Cuenta	Subcuenta	Saldo Inicial	Entradas (1)	Aumentos (2)	Salidas (3)	Disminuciones (4)	Saldo Final
540		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
541		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
542		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
543		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
544.0		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
544.5		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
544.6		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
545		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
546		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
547		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
548		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
549		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
565		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
566		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Leyenda: 1- Entradas o dotaciones ; 2- Aumentos por transferencias o traspaso de otra cuenta ;
3- Salidas bajas o reducciones; 4- Disminuciones por transferencias o traspaso a otra cuenta

18.3 C) PRÉSTAMOS SINGULARES SIGNIFICATIVOS

Cuenta	Importe	Características	Identificación
--------	---------	-----------------	----------------

18.4 INVERSIONES FINANCIERAS - OBSERVACIONES:

Corresponde a las acciones de la sociedad Lorcatur, Lorca Taller del Tiempo S.A.

Memoria del Ejercicio 2011

12 - TESORERÍA



19 12 - TESORERÍA

19.1 CAJA OPERATIVA: 570

Cuenta	SubCta	Saldo Inicial	Cobros	Pagos	Saldo Final
570		0,00	0,00	0,00	0,00
	Total	0,00	0,00	0,00	0,00

19.2 CUENTAS OPERATIVAS: 571

Cuenta	SubCta	Denominación	Ordinales Bancarios	Saldo Inicial	Cobros	Pagos	Saldo Final
571	000001	Cajamurcia 200060517469	2043-0006-57-0200517469	0,00	330.000,00	330.000,00	0,00
		Total		0,00	330.000,00	330.000,00	0,00

19.3 CUENTAS RESTRINGIDAS RECAUDACIÓN: 573

Cuenta	SubCta	Denominación	Ordinales Bancarios	Saldo Inicial	Cobros	Pagos	Saldo Final
573				0,00	0,00	0,00	0,00
		Total		0,00	0,00	0,00	0,00

19.4 CAJA DE PAGOS A JUSTIFICAR: 5740

Cuenta	SubCta	Denominación	Ordinales Bancarios	Saldo Inicial	Cobros	Pagos	Saldo Final
574.0				0,00	0,00	0,00	0,00
		Total		0,00	0,00	0,00	0,00

19.5 CAJA FIJA: 5741

Cuenta	SubCta	Denominación	Ordinales Bancarios	Saldo Inicial	Cobros	Pagos	Saldo Final
574.1				0,00	0,00	0,00	0,00
		Total		0,00	0,00	0,00	0,00

19.6 CUENTAS RESTRINGIDAS: PAGOS A JUSTIFICAR: 5750

Cuenta	SubCta	Denominación	Ordinales Bancarios	Saldo Inicial	Cobros	Pagos	Saldo Final
575.0				0,00	0,00	0,00	0,00
		Total		0,00	0,00	0,00	0,00

19.7 CUENTAS RESTRINGIDAS: ANTICIPOS DE CAJA FIJA: 5751

Cuenta	SubCta	Denominación	Ordinales Bancarios	Saldo Inicial	Cobros	Pagos	Saldo Final
575.1				0,00	0,00	0,00	0,00
			Total	0,00	0,00	0,00	0,00

19.8 OTRAS CUENTAS RESTRINGIDAS DE PAGOS: 5759

Cuenta	SubCta	Denominación	Ordinales Bancarios	Saldo Inicial	Cobros	Pagos	Saldo Final
575.9				0,00	0,00	0,00	0,00
			Total	0,00	0,00	0,00	0,00

19.9 CUENTAS FINANCIERAS: 577

Cuenta	SubCta	Denominación	Ordinales Bancarios	Saldo Inicial	Cobros	Pagos	Saldo Final
577				0,00	0,00	0,00	0,00
			Total	0,00	0,00	0,00	0,00

19.10 MOVIMIENTOS INTERNOS DE TESORERÍA: 578

Cuenta	SubCta	Denominación	Ordinales Bancarios	Saldo Inicial	Cobros	Pagos	Saldo Final
578				0,00	0,00	0,00	0,00
			Total	0,00	0,00	0,00	0,00

19.11 FORMALIZACIÓN: 579

Cuenta	SubCta	Denominación	Ordinales Bancarios	Saldo Inicial	Cobros	Pagos	Saldo Final
579				0,00	0,00	0,00	0,00
			Total	0,00	0,00	0,00	0,00



Memoria del Ejercicio 2011

13 - FONDOS PROPIOS



20 13 - FONDOS PROPIOS

Cuenta	Subcuenta	Saldo Inicial	Entradas (1)	Aumentos (2)	Salidas (3)	Disminuciones (4)	Saldo Final
100		5.756.667,35	0,00	0,00	0,00	0,00	5.756.667,35
101		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
103		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
107		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
108		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
109		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
111		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
120		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
129		0,00	641.950,00	0,00	641.950,00	0,00	0,00
Leyenda:		1- Entradas o dotaciones ; 2- Aumentos por transferencias o traspaso de otra cuenta ; 3- Salidas bajas o reducciones; 4- Disminuciones por transferencias o traspaso a otra cuenta					

Memoria del Ejercicio 2011

**16 - INFORMACIÓN DE LAS OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE
TESORERÍA**





16 - INFORMACIÓN DE LAS OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE
TESORERÍA

A) *DEUDORES*

Consortio para el Desarrollo Turístico y Cultural de Lorca 2011

I. DEUDORES

CONCEPTO	DESCRIPCION	SALDO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
440	Deudores por I.V.A. repercutido	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
441	Deudores por ingresos devengados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
442	Deudores por servicio de recaudación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
443	Deudores a corto plazo por aplazamiento y fraccionamiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
444	Deudores a largo plazo por aplazamiento y fraccionamiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
449	Otros deudores no presupuestarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
470	Hacienda Pública, deudor por diversos conceptos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
471	Organismos de Previsión Social, deudores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
472	Hacienda Pública I.V.A. suplantado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SUMAS TOTALES		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



16 - INFORMACIÓN DE LAS OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE
TESORERÍA

B) ACREEDORES

Consejo para el Desarrollo Turístico y Cultural de Lorca
2011

II. ACREEDORES

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
410	Acreedores por I.V.A. soportado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
411	Acreedores por gastos devengados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
414	Entes públicos acreedores por reintroducción de recursos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
419	Otros acreedores no presupuestarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
475	Hacienda Pública, acreedor por diversos conceptos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
477	Organismos de Previsión Social, acreedores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
477	Hacienda Pública I.V.A. repercutido	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
560	Fianzas recibidas a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
561	Depósitos recibidos a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SUMAS TOTALES		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



16 - INFORMACIÓN DE LAS OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE
TESORERÍA

C) PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN. COBROS

Consortio para el Desarrollo Turístico y Cultural de Lorca
2011

III. PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN. COBROS

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EJERCICIO	COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN A 31 DE DICIEMBRE
554	Cobros pendientes de aplicación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
559	Otras partidas pendientes de aplicación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	SUMAS TOTALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

**16 - INFORMACIÓN DE LAS OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE
TESORERÍA**

D) PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN. PAGOS

Consorcio para el Desarrollo Turístico y Cultural de Lorca
2011

IV. PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN. PAGOS

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 DE PASADO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EL EJERCICIO	PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN A 31 DE DICIEMBRE
555	Pagos pendientes de aplicación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SUMAS TOTALES		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



Memoria del Ejercicio 2011

17 - INGRESOS Y GASTOS



21 17 - INGRESOS Y GASTOS: SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS

21.1.1 A) SUBVENCIONES RECIBIDAS PENDIENTES DE JUSTIFICACIÓN

Aplicación presupuestaria	Características	Importe recibido	Importe pendiente de justificar
400	Aportación al presupuesto para gasto corriente	360.000,00	360.000,00
455	Aportación al presupuesto para gasto corriente	281.950,00	281.950,00

21.1.2 B) TRASFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

No se han concedido transferencias y/o subvenciones durante el ejercicio.

21.1.3 C) OTRAS CIRCUNSTANCIAS DE CARÁCTER SUSTANTIVO QUE AFECTEN A LOS INGRESOS Y GASTOS

Se encuentra pendiente de recibir la anualidad 2010 del convenio para la realización del barrio artesano por importe de 600.000 euros. Una vez ingresado se transferirá a la empresa Lorcatu.

Memoria del Ejercicio 2011

19 - CUADRO DE FINANCIACIÓN



Consorcio para el Desarrollo Turístico y Cultural de Lorca

2011

CUADRO DE FINANCIACIÓN

FONDOS APLICADOS	EJERCICIO 2011	EJERCICIO 2010	FONDOS OBTENIDOS	EJERCICIO 2011	EJERCICIO 2010
1. Recursos aplicados en operaciones de gestión			1. Recursos procedentes de operaciones de gestión		
a) Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	a) Ventas y prestaciones de servicios	0,00	0,00
b) Aprovisionamientos	0,00	0,00	b) Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
c) Servicios exteriores	1.139,16	1.161,28	c) Ingresos tributarios	0,00	0,00
d) Tributos	0,00	0,00	d) Ingresos urbanísticos	0,00	0,00
e) Gastos de personal y prestaciones sociales	0,00	0,00	e) Transferencias y subvenciones	641.950,00	1.296.000,00
f) Transferencias y subvenciones	640.810,84	1.294.838,72	f) Ingresos financieros	0,00	0,00
g) Gastos financieros	0,00	0,00	g) Otros Ingresos de gestión corriente e ingresos excepcionales	0,00	0,00
h) Otras pérdidas de gestión corriente y gastos excepcionales	0,00	0,00	h) Provisiones aplicadas de activos circulantes	0,00	0,00
i) Dotación provisiones de activos circulantes	0,00	0,00	2. Cobros pendientes de aplicación	0,00	0,00
2. Pagos pendientes de aplicación	0,00	0,00	3. Incrementos directos de patrimonio	0,00	0,00
3. Gastos amortizables	0,00	0,00	a) En adscripción	0,00	0,00
4. Adquisiciones y otras altas de inmovilizado			b) En cesión	0,00	0,00
a) Inversiones destinadas al uso general	0,00	0,00	4. Deudas a largo plazo		
b) Inversiones inmateriales	0,00	0,00	a) Empréstitos y pasivos análogos	0,00	0,00
c) Inversiones materiales	0,00	0,00	b) Préstamos recibidos	0,00	0,00
d) Inversiones gestionadas	0,00	0,00	c) Otros conceptos	0,00	0,00
e) Patrimonio público del suelo	0,00	0,00	5. Enajenaciones y otras bajas de inmovilizado		
f) Inversiones financieras	0,00	0,00	a) Inversiones destinadas al uso general	0,00	0,00
5. Disminuciones directas de patrimonio			b) Inversiones inmateriales	0,00	0,00
a) En adscripción	0,00	0,00	c) Inversiones materiales	0,00	0,00
b) En cesión	0,00	0,00	d) Patrimonio público del suelo	0,00	0,00
c) Entregado al uso general	0,00	0,00	e) Inversiones financieras	0,00	0,00
6. Cancelación o traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo			6. Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilizados	0,00	0,00
a) Empréstitos y otros pasivos	0,00	0,00			
b) Por préstamos recibidos	0,00	0,00			
c) Otros conceptos	0,00	0,00			
7. Provisiones para riesgos y gastos	0,00	0,00			
TOTAL APLICACIONES	641.950,00	1.296.000,00	TOTAL ORÍGENES	641.950,00	1.296.000,00
EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES	0,00	0,00	EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES	0,00	0,00
AUMENTO DE CAPITAL CIRCULANTE:	0,00	0,00	DISMINUCIÓN DE CAPITAL CIRCULANTE:	0,00	0,00

**Consorcio para el Desarrollo Turístico y Cultural de Lorca
2011**

CUADRO DE FINANCIACIÓN

VARIACIÓN DE CAPITAL CIRCULANTE (Resumen)	EJERCICIO 2011		EJERCICIO 2010	
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES
1. EXISTENCIAS	0,00	0,00	0,00	0,00
2. DEUDORES				
a) Presupuestarios	311.950,00	0,00	571.895,19	0,00
b) No presupuestarios	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Por administración de recursos de otros entes	0,00	0,00	0,00	0,00
d) Variación de provisiones	0,00	0,00	0,00	0,00
3. ACREEDORES				
a) Presupuestarios	0,00	311.950,00	0,00	571.895,19
b) No presupuestarios	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Por administración de recursos de otros entes	0,00	0,00	0,00	0,00
4. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	0,00	0,00	0,00	0,00
5. EMPRÉSTITOS Y OTRAS DEUDAS A CORTO PLAZO				
a) Empréstitos y otras emisiones	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Préstamos recibidos y otros conceptos	0,00	0,00	0,00	0,00
6. OTRAS CUENTAS NO BANCARIAS	0,00	0,00	0,00	0,00
7. TESORERÍA				
a) Caja	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Bancos e instituciones de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00
8. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	311.950,00	311.950,00	571.895,19	571.895,19
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	0,00	0,00	0,00	0,00



Memoria del Ejercicio 2011

20 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA



20 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

1. EJERCICIO CORRIENTE

A) PRESUPUESTO DE GASTOS

A.1) MODIFICACIONES DE CRÉDITO

Consortio para el Desarrollo Turístico y Cultural de Lorca

2011

EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS. MODIFICACIONES DE CRÉDITO

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES DE REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN	AJUSTES POR PRÓRROGA	TOTAL MODIFICACIONES				
					POSITIVAS	NEGATIVAS									
432 216	Equipos para procesos	0,00	0,00	0,00	0,00	360,84	0,00	0,00	0,00	0,00	-360,84				
432 449	Otras subvenciones a	0,00	0,00	0,00	360,84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	360,84				
SUMAS TOTALES											0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



20 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

1. EJERCICIO CORRIENTE

A) PRESUPUESTO DE GASTOS

A.2) REMANENTES DE CRÉDITO

Consorcio para el Desarrollo Turístico y Cultural de Lorca
2011

EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS. REMANENTES DE CRÉDITO

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS	
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES
2011 / 432216	Equipos para procesos de	0,00	0,00	0,00	0,00
2011 / 432359	Otros gastos financieros	0,00	0,00	50,00	0,00
2011 / 432449	Otras subvenciones a entes	0,00	0,00	0,00	0,00
2011 / 432740	A entes públicos y sociedades	0,00	0,00	800.000,00	0,00
TOTAL.		0,00	0,00	800.050,00	0,00



20 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

1. EJERCICIO CORRIENTE

A) PRESUPUESTO DE GASTOS

A.3) EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE GASTO

Consejo para el Desarrollo Turístico y Cultural de Lorca
2011

EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS. PROYECTOS DE GASTO

CÓDIGO PROYECTO / DENOMINACIÓN	AÑO DE INICIO	DURACIÓN	GASTO PREVISTO	GASTO COMPROMETIDO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS			GASTO PENDIENTE DE REALIZAR
					A 1 DE ENERO	EN EL EJERCICIO	TOTAL	
SUMAS TOTALES					0,00	0,00	0,00	0,00

20 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

1. EJERCICIO CORRIENTE

A) PRESUPUESTO DE GASTOS

A.4) ACREEDORES POR OPERACIONES PENDIENTES DE APLICAR A PRESUPUESTO

*Consorcio para el Desarrollo Turístico y Cultural de Lorca
2011*

EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS.

ACREEDORES POR OPERACIONES PENDIENTES DE APLICAR A PRESUPUESTO

<i>DESCRIPCIÓN</i>	<i>PARTIDA PRESUPUESTARIA</i>	<i>IMPORTE</i>	<i>PAGADO</i>
<i>SUMAS TOTALES</i>		<i>0,00</i>	<i>0,00</i>

20 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

- 1. EJERCICIO CORRIENTE*
- B) PRESUPUESTO DE INGRESOS*
- B.1) PROCESO DE GESTIÓN*
- B.1.1) DERECHOS ANULADOS*

Consortio para el Desarrollo Turístico y Cultural de Lorca
2011

EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE INGRESOS.

PROCESO DE GESTIÓN: DERECHOS ANULADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
SUMAS TOTALES					0,00
		0,00	0,00	0,00	0,00

20 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

- 1. EJERCICIO CORRIENTE*
- B) PRESUPUESTO DE INGRESOS*
 - B.1) PROCESO DE GESTIÓN*
 - B.1.2) DERECHOS CANCELADOS*

*Consortio para el Desarrollo Turístico y Cultural de Lorca
2011*

EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE INGRESOS.

PROCESO DE GESTIÓN: DERECHOS CANCELADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CORROS EN ESPECIE	INSOL.VENCIDAS	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
SUMAS TOTALES		0,00	0,00	0,00	0,00



20 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

- 1. EJERCICIO CORRIENTE*
- B) PRESUPUESTO DE INGRESOS*
- B.1) PROCESO DE GESTIÓN*
- B.1.3) RECAUDACIÓN NETA*

Consejo para el Desarrollo Turístico y Cultural de Lorca
2011

EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE INGRESOS.

PROCESO DE GESTIÓN: RECAUDACIÓN NETA

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESO	RECAUDACIÓN NETA
400	De la Administración General de la Entidad Local	120.000,00	0,00	120.000,00
SUMAS TOTALES		120.000,00	0,00	120.000,00

20 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

- 1. EJERCICIO CORRIENTE*
- B) PRESUPUESTO DE INGRESOS*
- B.2) DEVOLUCIONES DE INGRESOS*

Consorcio para el Desarrollo Turístico y Cultural de Lorca
2011

EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE INGRESOS.

DEVOLUCIONES DE INGRESOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL Y ANULACIONES	RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEVOLUCIONES RECONOCIDAS	PRESCRIPCIONES	PAGADAS EN EL EJERCICIO	PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE

20 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

- 1. EJERCICIO CORRIENTE*
- B) PRESUPUESTO DE INGRESOS*
- B.3) COMPROMISOS DE INGRESO*

Consortio para el Desarrollo Turístico y Cultural de Lorca

2011

EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS.

COMPROMISOS DE INGRESO

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS CONCERTADOS			COMPROMISOS REALIZADOS	COMPROMISOS PENDIENTES DE REALIZAR A 31 DE DICIEMBRE
		INCORPORADOS DE PTOS. CERRADOS	EN EL EJERCICIO	TOTAL		
	SUMAS TOTALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

20 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

2. EJERCICIOS CERRADOS

A) OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Consortio para el Desarrollo Turístico y Cultural de Lorca
2011

EJERCICIOS CERRADOS

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2010 / 432 449 2010 / 432 740	Orientación y promoción turística. Otras subvenciones a entes Ordenación y promoción turística. A entes públicos y sociedades	218.000,00 600.000,00	0,00 0,00	218.000,00 600.000,00	0,00 0,00	210.000,00 0,00	8.000,00 600.000,00
	SUMAS TOTALES	818.000,00	0,00	818.000,00	0,00	210.000,00	608.000,00



20 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

2. EJERCICIOS CERRADOS

B) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Consortio para el Desarrollo Turístico y Cultural de Lorca
2011

EJERCICIOS CERRADOS

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS		TOTAL DERECHOS ANULADOS
				ANULACION DE LIQUIDACIONES	ATLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	
2010 400	De la Administración General de la Entidad Local	218.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2010 750	De la Administración General de las Comunidades Autónomas	600.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SUMAS TOTALES		818.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Consortio para el Desarrollo Turístico y Cultural de Lorca
2011

EJERCICIOS CERRADOS

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS CANCELADOS				TOTAL DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
		COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS			
2010 / 400 2010 / 750	De la Administración General de la Entidad Local De la Administración General de las Comunidades	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	210.000,00 0,00	8.000,00 600.000,00	
SUMAS TOTALES		0,00	0,00	0,00	0,00	210.000,00	608.000,00	



20 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

2. EJERCICIOS CERRADOS

C) VARIACIONES DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

Consortio para el Desarrollo Turístico y Cultural de Lorca
2011

EJERCICIOS CERRADOS

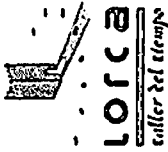
VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

	TOTAL VARIACIÓN DERECHOS	TOTAL VARIACIÓN OBLIGACIONES	VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
a) Operaciones corrientes	0.00	0.00	0.00
b) Otras operaciones no financieras	0.00	0.00	0.00
Operaciones no financieras (a+b)	0.00	0.00	0.00
Activos financieros	0.00	0.00	0.00
Pasivos financieros	0.00	0.00	0.00
SUMAS TOTALES	0.00	0.00	0.00

20 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

5. REMANENTE DE TESORERÍA

Consortio para el Desarrollo Turístico y Cultural de Lorca



ESTADO DE REMANENTE DE TESORERIA

COMPONENTES	IMPORTE AÑO 2011		IMPORTE AÑO 2010	
1. (-) FONDOS LIQUIDOS				0,00
2. (-) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO				0,00
- (-) DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	521.950,00		0,00	
- (-) DE PRESUPUESTOS CERRADOS	608.000,00		0,00	
- (-) DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS	0,00		0,00	
- (-) CARGOS REALIZADOS PENDIENTES DE APLICACION DEFINITIVA	0,00		0,00	
3. (-) OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO				0,00
- (-) DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	521.950,00		0,00	
- (-) DE PRESUPUESTOS CERRADOS	608.000,00		0,00	
- (-) DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS	0,00		0,00	
- (-) PAGOS REALIZADOS PENDIENTES DE APLICACION DEFINITIVA	0,00		0,00	
I. REMANENTE DE TESORERIA TOTAL (1 + 2 - 3)			0,00	0,00
II. SALDOS DE DUDOSO COBRO			0,00	0,00
III. EXCESO DE FINANCIACION AFECTADA			0,00	0,00
IV. REMANENTE DE TESORERIA PARA GASTOS GENERALES (I - II - III)			0,00	0,00

Memoria del Ejercicio 2011

21 - INDICADORES





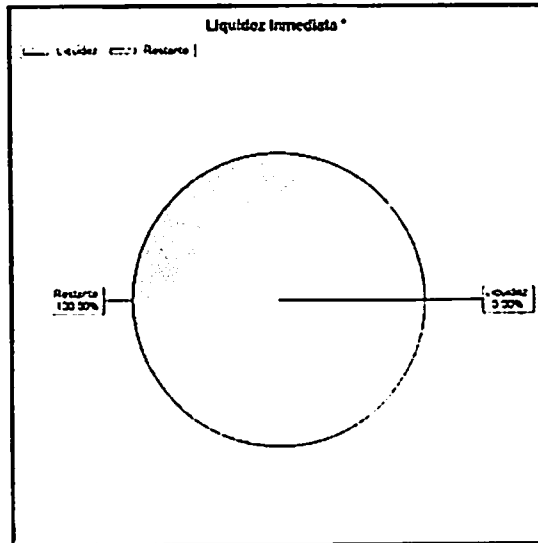
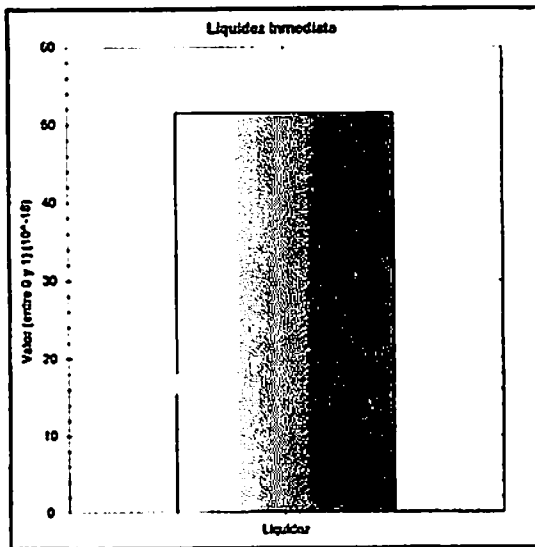
21 - INDICADORES

A) INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES

21.1.a) LIQUIDEZ INMEDIATA

Fondos líquidos / Obligaciones pendientes de pago

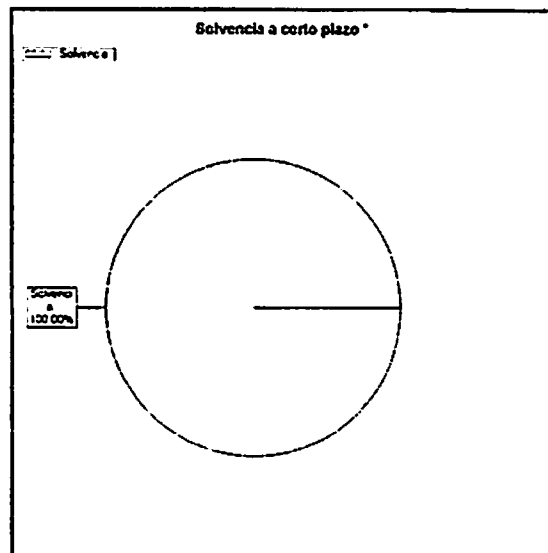
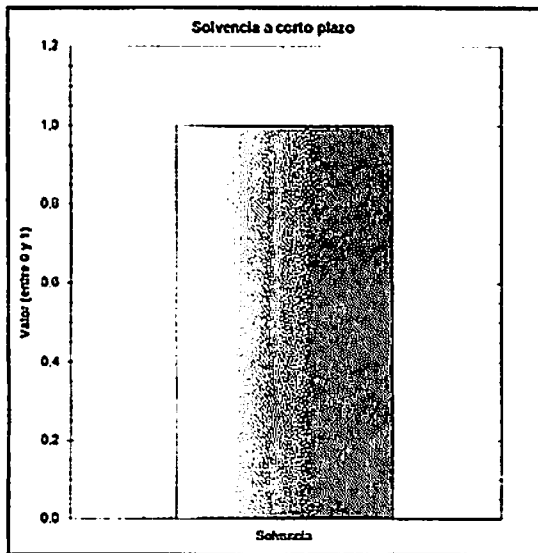
Fondos Líquidos Oblig. Pdes. Pago Porcentaje 0,001.129.950,000,00 %



21.1.b) SOLVENCIA A CORTO PLAZO

Fondos líquidos + derechos pendientes de cobro / Obligaciones pendientes de pago

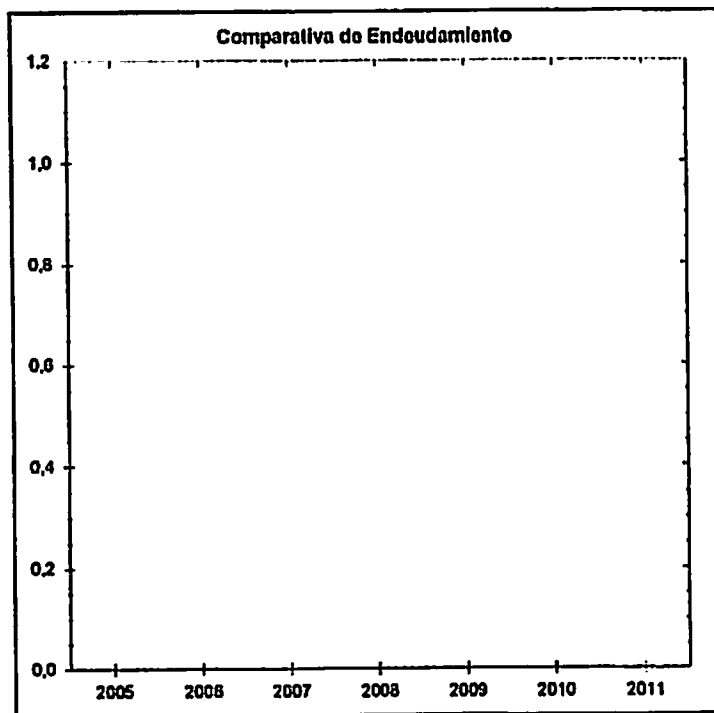
Fondos Liq + Dchos. Pdtes. Cobro Oblig. Pdtes. Pago Solvencia 1.129.950,001.129.950,00100,00
%



21.1.c) ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE

Pasivo financiero exigible / N° de habitantes

Pasivo Financiero Exigible Población Endeudamiento por habitante 0,0090.000,000,00 €





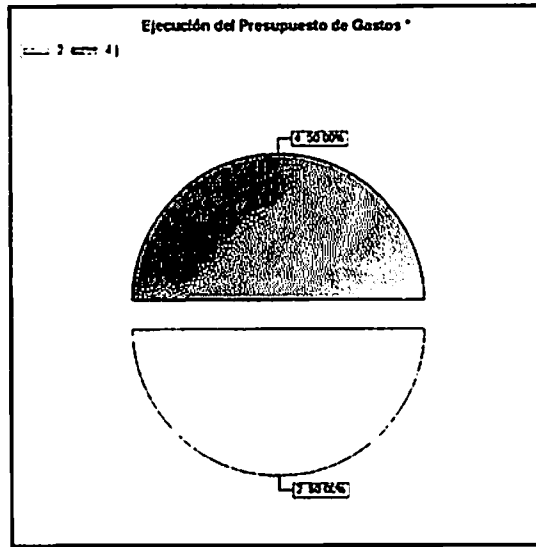
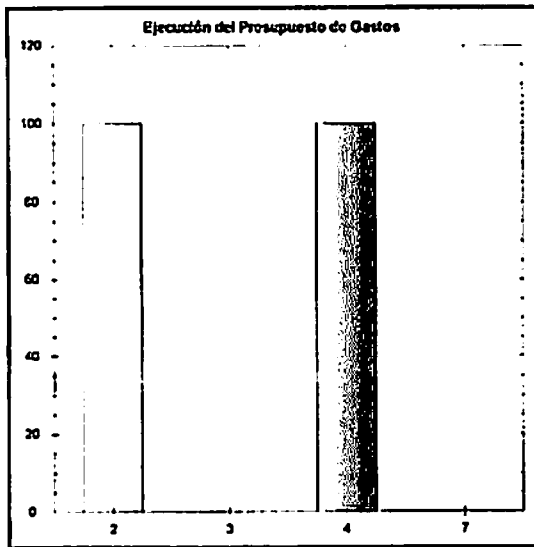
21 - INDICADORES

B) INDICADORES PRESUPUESTARIOS

21.2.n) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Obligaciones reconocidas netas / Créditos definitivos

Capítulo Disponibles Obligaciones Netas Porcentaje
2 - GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS 1.139.161.139,16 100,00 %
3 - GASTOS FINANCIEROS 50.000,00 %
4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES 640.810,84 640.810,84 100,00 %
7 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL 800.000,000,00 %
TOTAL 1.442.000,00 641.950,00 44,52 %

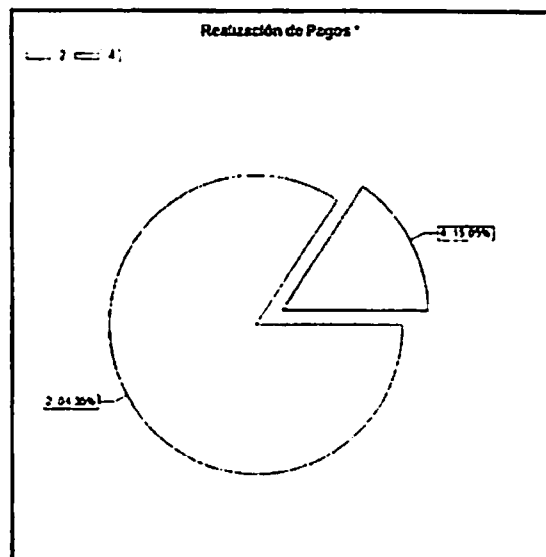
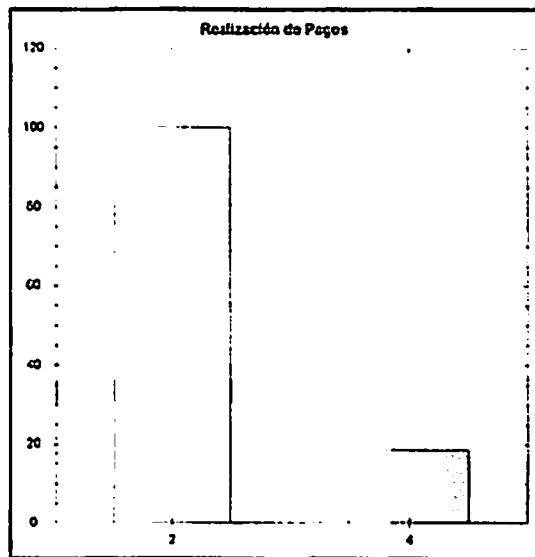


* -> Aporte relativo de cada capítulo al valor total del indicador

21.2.b) REALIZACIÓN DE PAGOS

Pagos líquidos / Obligaciones reconocidas netas

Capítulo Obligaciones Netas Pagos Líquidos Porcentaje
 2 - GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS 1.139.161.139,16 100,00 %
 4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES 640.810,84 118.860,84 18,55 %
 TOTAL 641.950,00 120.000,00 18,69 %

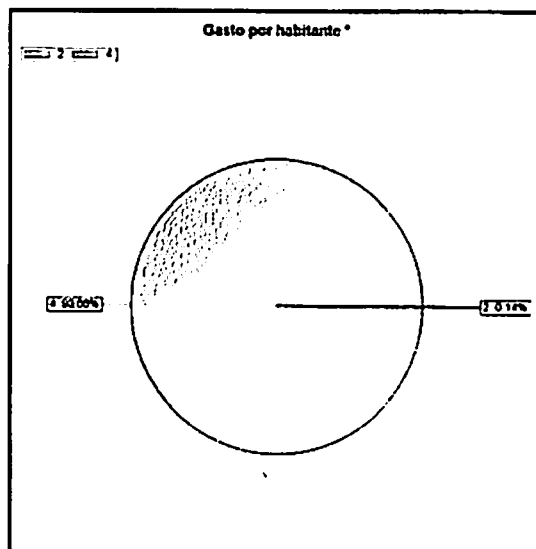
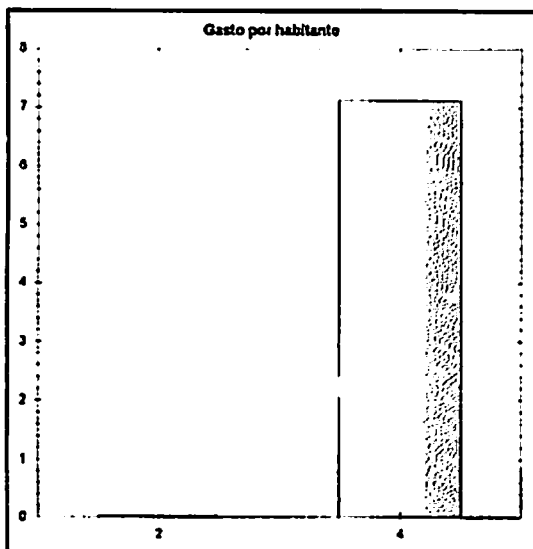


* -> Aporte relativo de cada capítulo al valor total del indicador

21.2.c) GASTO POR HABITANTE

Obligaciones reconocidas netas / N° de habitantes

Capítulo Obligaciones Netas Habitantes Gasto por Habitante 2 - GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS 1.139,1690.0000,01 € 4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES 640.810,8490.0007,12 € TOTAL 641.950,0090.0007,13 €



* -> Aporte relativo de cada capítulo al valor total del indicador

21.2.d) INVERSIÓN POR HABITANTE

Obligaciones reconocidas netas (Cap. 6 y 7) / N° de habitantes

Capítulo Obligaciones Netas Habitantes Gasto por Habitante TOTAL 0,0090.0000,00 €

21.2.e) ESFUERZO INVERSOR

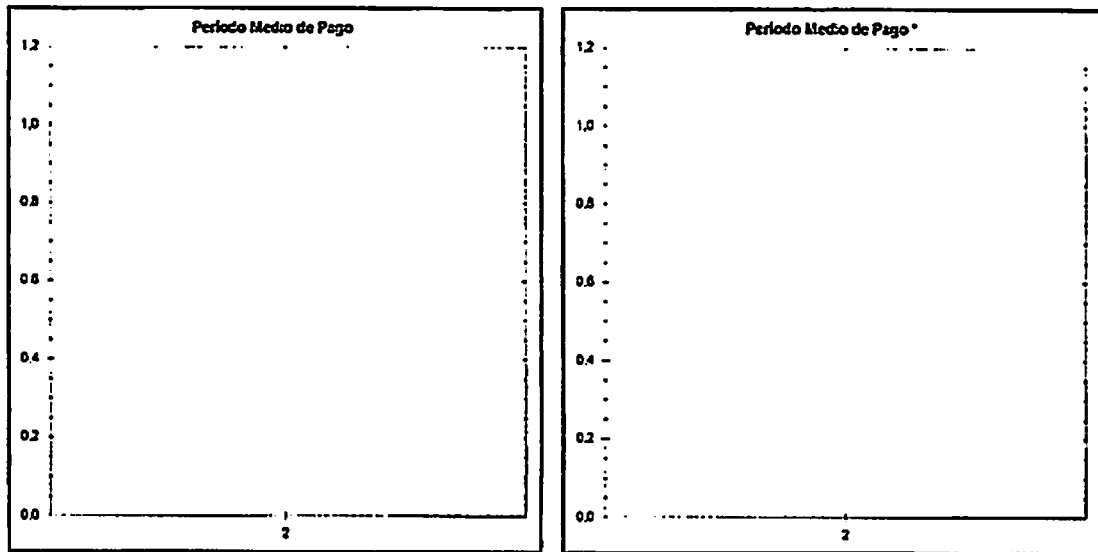
Obligaciones reconocidas netas (Cap. 6 y 7) / Obligaciones reconocidas netas

**Capítulo Obligaciones Rec. Netas Total Obligaciones Rec.
Netas Porcentaje TOTAL 0,00641.950,000,00 %**

21.2.0 PERÍODO MEDIO DE PAGO

*(Obligaciones pendientes de pago (Cap. 2 y 6) / Obligaciones reconocidas netas) * 365*

Capítulo Obligaciones Rec. Netas Obligaciones Pend. Pago Dias 2 - GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS 1.139,160,000 TOTAL 1.139,160,000

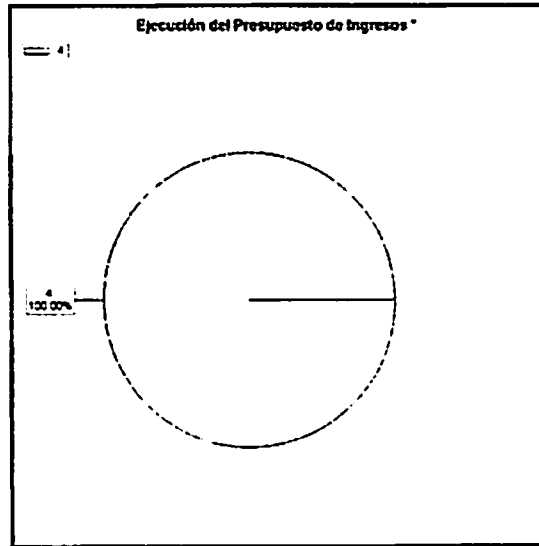
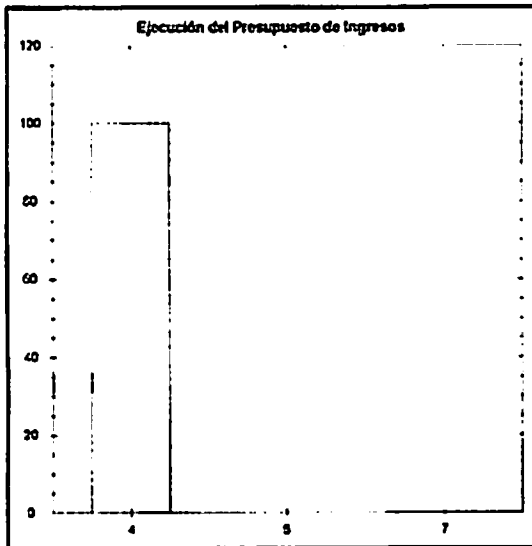


* -> Aporte relativo de cada capítulo al valor total del Indicador

21.2.g) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Derechos reconocidos netos / Previsiones definitivas

Capítulo Previsiones Definitivas Ingr. Derechos Rec. Netos Porcentaje
4 - Transferencias corrientes 641.950,00 641.950,00 100,00 %
5 - Ingresos patrimoniales 50.000,00 50.000,00 7,7 %
7 - Transferencias de capital 800.000,00 800.000,00 122,3 %
TOTAL 1.442.000,00 641.950,00 44,52 %

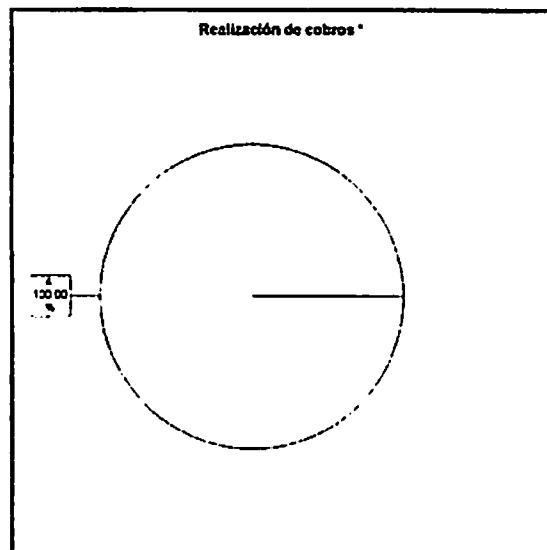
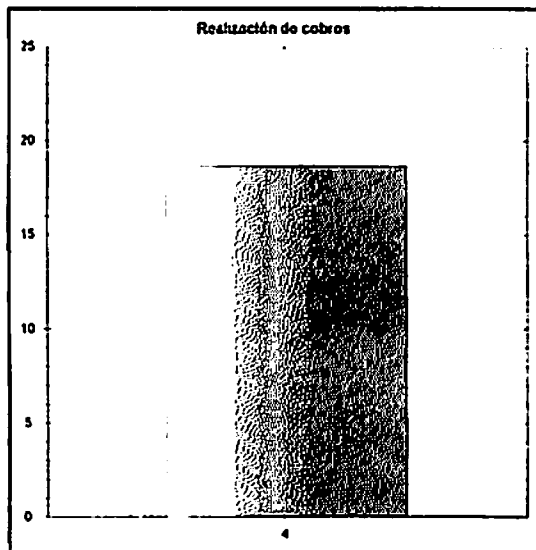


* -> Aporte relativo de cada capítulo al valor total del indicador

21.2.h) REALIZACIÓN DE COBROS

Recaudación neta / Derechos Reconocidos Netos

Capítulo Recaudación Neta Derechos Rec. Netos Porcentaje
4 - Transferencias corrientes 120.000,00 641.950,00 18,69 % TOTAL 120.000,00 641.950,00 18,69 %

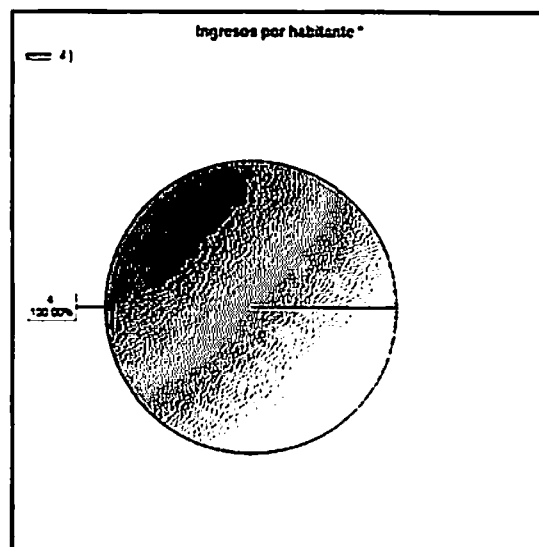
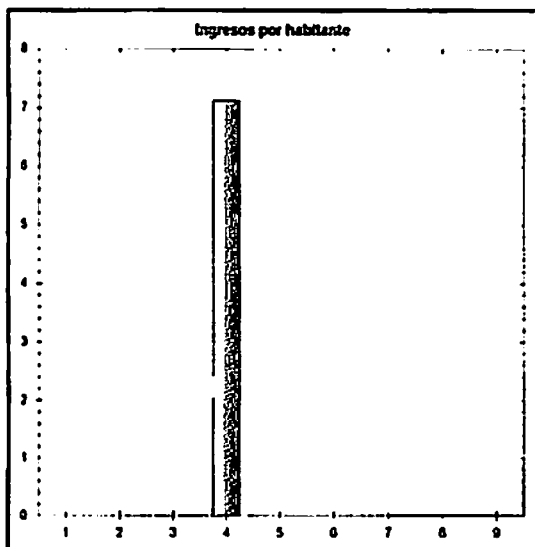


* -> Aporte relativo de cada capítulo al valor total del indicador

21.2.1) INGRESOS POR HABITANTE

Derechos reconocidos netos / N° de habitantes

Capítulo **Derechos Rec. Netos** **Habitantes** **Ingresos por Habitante**
 1.- Impuestos directos 0,0090.0000 %
 2.- Impuestos Indirectos 0,0090.0000 %
 3.- Tasas y otros ingresos 0,0090.0000 %
 4.- Transferencias corrientes 641.950,0090.0007,13 €
 5.- Ingresos Patrimoniales 0,0090.0000 %
 6.- Enajenacion de inversiones reales 0,0090.0000 %
 7.- Transferencias de Capital 0,0090.0000 %
 8.- Activos Financieros 0,0090.0000 %
 9.- Pasivos Financieros 0,0090.0000 %
TOTAL 641.950,0090.0007,13 €

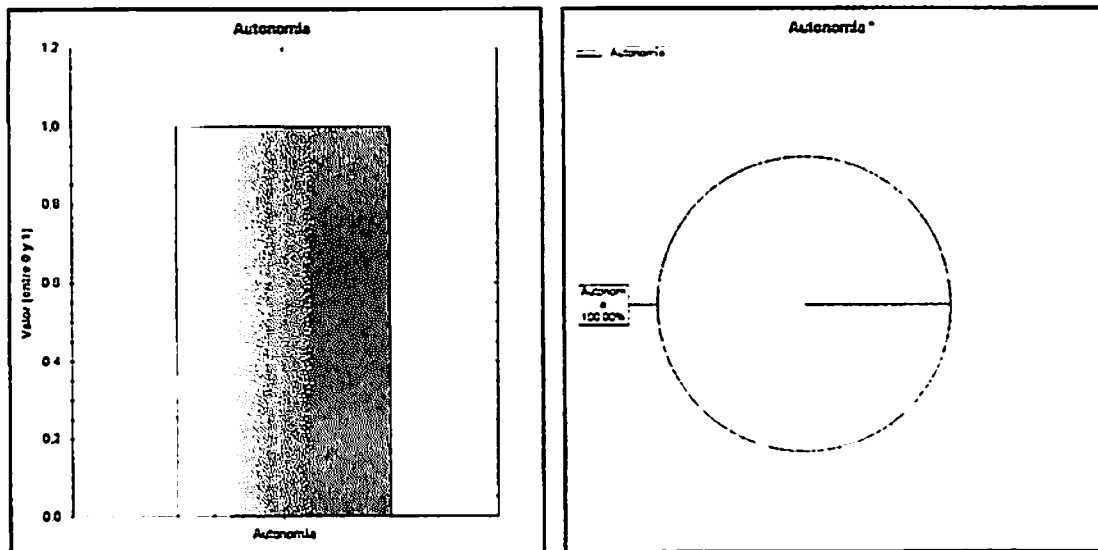


* -> Aporte relativo de cada capítulo al valor total del indicador

21.2.j) AUTONOMÍA

Derechos reconocidos netos (Cap. I u III, V, VI, VIII) + Transferencias recibidas/ Derechos Reconocidos Netos Totales

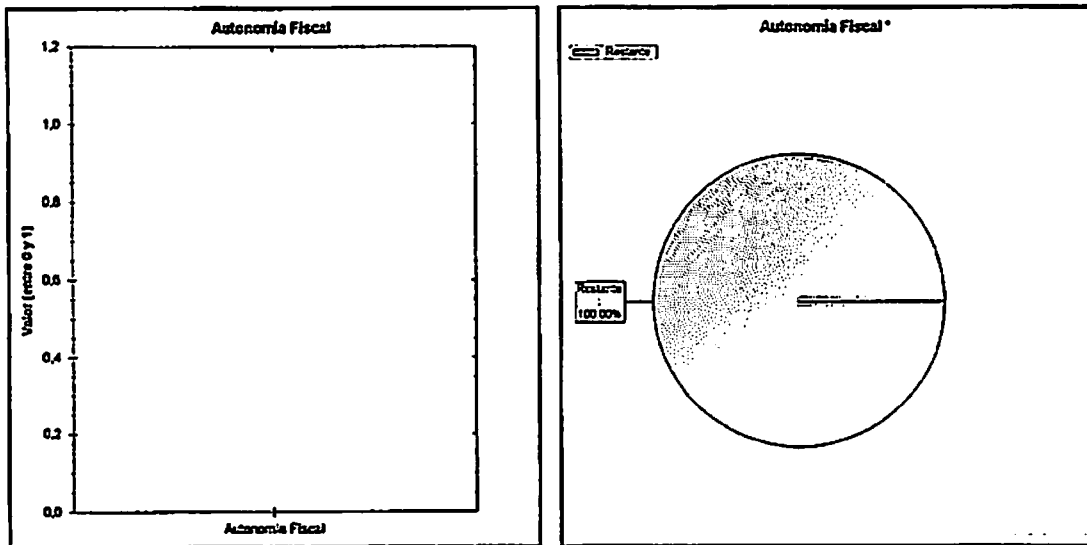
Derechos Rec. Netos + Transf. Derechos Rec. Totales Porcentaje 641.950,00 641.950,00 100,00 %



21.2.k) AUTONOMÍA FISCAL

Derechos reconocidos netos de naturaleza tributaria (Cap. 1 a 3) / Derechos reconocidos netos totales

Derechos Rec. Netos + Transf. Derechos Rec. Totales **Porcentaje 0,00641.950,000,00 %**





21.2.1) PERÍODO MEDIO DE COBRO

*(Derechos pendientes de cobro de naturaleza tributaria (Caps I a III) / Derechos reconocidos netos) *365*

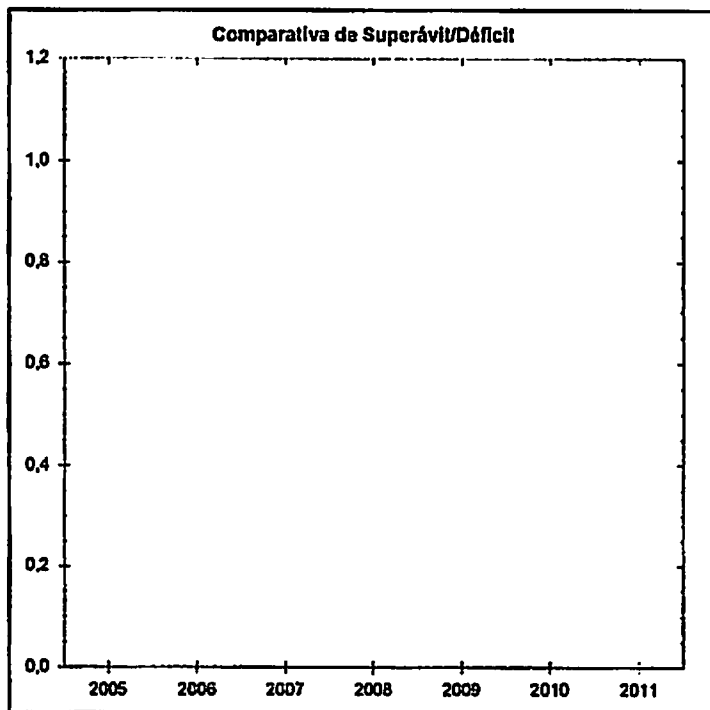
Capítulo Dchos Rec. Netos (Caps I a III) Dchos Pdtes. Cobro (Caps I a III) Días TOTAL 0,000,000



21.2.m) SUPERÁVIT (O DÉFICIT) POR HABITANTE

Resultado presupuestario ajustado / N° de habitantes

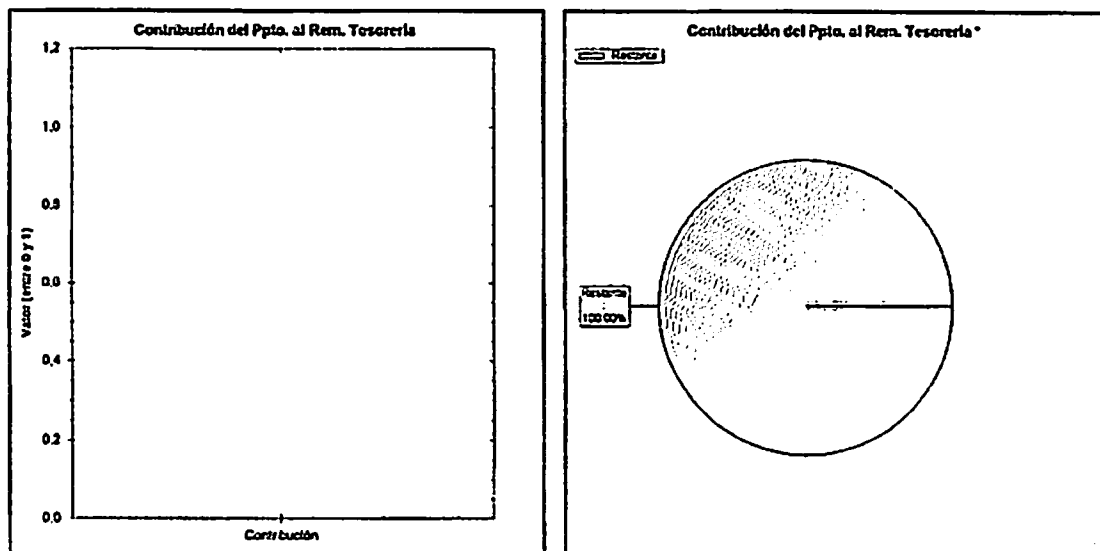
Resultado Presupuestario Ajustado/Habitantes Superávit 0,0090.000,000,00 €



21.2.n) CONTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO AL REMANENTE DE TESORERÍA

Resultado presupuestario ajustado / Remanente de tesorería para gastos generales

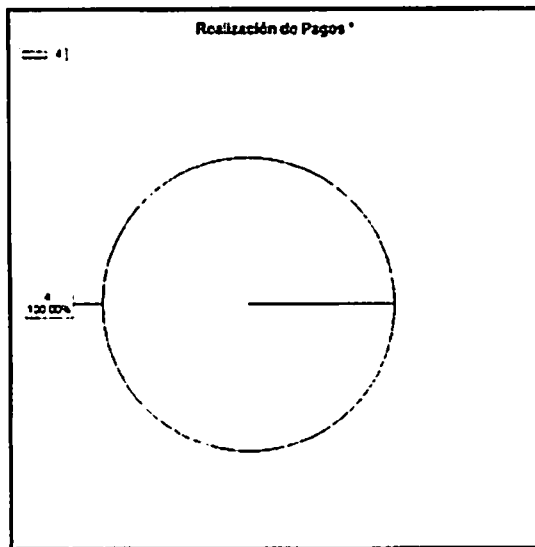
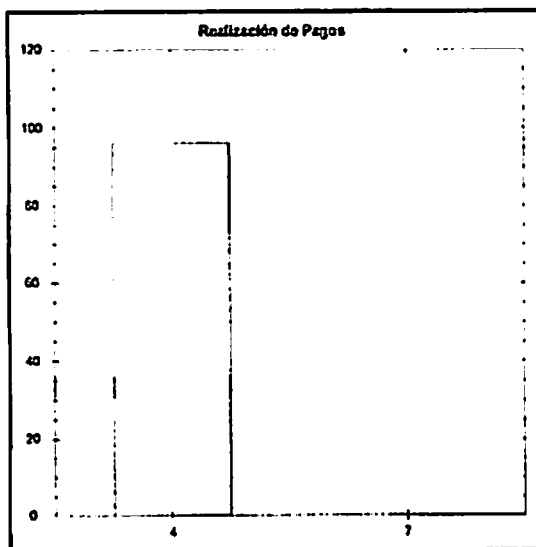
Resultado Presupuestario Remanente Tesorería Contribución 0,000,000,00



21.2.o) REALIZACIÓN DE PAGOS DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Pagos (suma Debe Cta. 401) / Saldo inicial de obligaciones (+/- modificaciones y anulaciones) Cta. 401

Capítulo Pagos Saldo Inicial de Obligaciones Porcentaje
CORRIENTES 210.000,00 218.000,00 96,33 %
7 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL 0,00 600.000,00 0,00 %
TOTAL 210.000,00 818.000,00 25,67 %

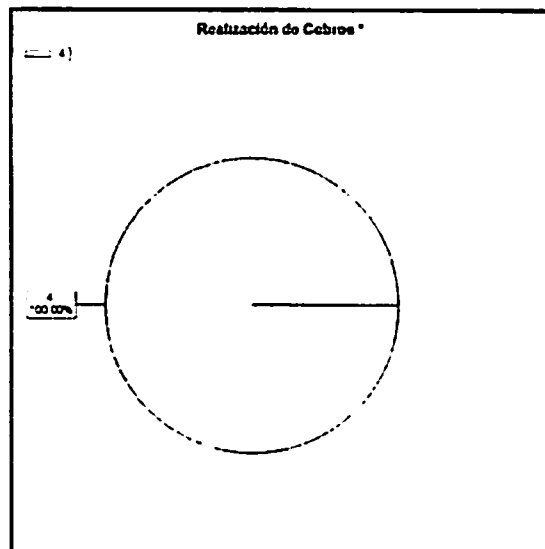
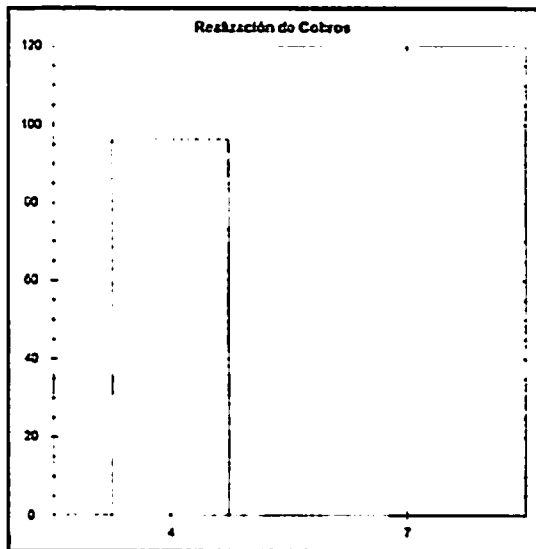


* -> Aporte relativo de cada capítulo al valor total del indicador

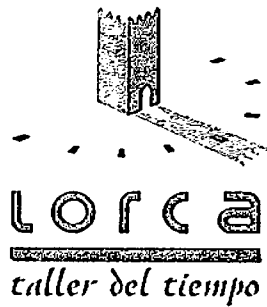
21.2.p) REALIZACIÓN DE COBROS DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Cobros (suma Debe Cta. 431) / Saldo inicial de derechos (+/- modificaciones y anulaciones) Cta. 431

Capítulo Cobros Saldo Inicial de Derechos Porcentaje
 corrientes 210.000,00 218.000,00 96,33 %
 7 - Transferencias de capital 0,00 600.000,00 0 %
TOTAL 210.000,00 818.000,00 25,67 %



* -> Aporte relativo de cada capítulo al valor total del indicador



D. JUAN JOSE MARTÍNEZ MUNUERA INTERVENTOR DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSORCIO PARA LA COOPERACIÓN ECONÓMICA, TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO Y CULTURAL DE LORCA CON DOMICILIO EN ANTIGUO CONVENTO DE LA MERCED, C/ PUERTA DE SAN GINES, S/N DE LORCA (MURCIA) Y CON CIF V73014342

EXPONE:

Que en relación con la remisión de Informes Provisionales de Auditoría de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio económico 2011 del CONSORCIO PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO Y CULTURAL DE LORCA, que ha realizado la empresa auditora, Compañía de Auditoria Consejeros Auditores, S.L.P., de conformidad con lo previsto en el "Plan Anual de Control Financiero para el ejercicio 2012, aprobado por el Consejo de Gobierno de la C.A.R.M. Y atendiendo al contenido de este informe provisional, no se tiene previsto formular alegaciones desde esta entidad..

En Lorca a veinte de noviembre de dos mil doce.



Fdo: Juan José Martínez Munuera
INTERVENTOR

www.lorcatallerdel tiempo.com